



REPUBLIC OF SERBIA
Ministry of Health



#ЕУ
ЗА ТЕБЕ

Protección sanitaria de los solicitantes de asilo y de las personas que han obtenido el asilo o la protección temporal en la República de Serbia

- Los solicitantes de asilo y las personas que han obtenido el asilo o la protección temporal en la República de Serbia tienen derecho a la protección sanitaria en conformidad con la Ley sobre el asilo y la protección temporal de la República de Serbia y con las normativas que regulan la protección sanitaria de los extranjeros.
- En caso de necesidad de protección sanitaria, los solicitantes de asilo y las personas que han obtenido el asilo o la protección temporal acuden al centro de salud en el territorio del municipio donde están alojados. Los adultos se dirigen al Servicio de medicina general, mientras que los niños menores de 18 años se dirigen al Servicio de protección sanitaria infantil en edad preescolar y escolar.
- En caso de necesidad de exámenes adicionales o de tratamiento, el médico general o el pediatra emitirá la referencia para una consulta especializada en el establecimiento de salud correspondiente.
- Al acudir a un centro de salud o a un otro establecimiento de salud, es necesario llevar la tarjeta de identidad emitida por la autoridad competente de la República de Serbia, que demuestre la identidad y la base jurídica de la residencia.

- Si no puede comunicarse en serbio, algunos médicos pueden solicitar la presencia de un intérprete durante el examen médico. Algunos médicos también pueden aceptar que la traducción se realice por teléfono.
- Se debe concertar una cita para las consultas médicas, salvo en casos de urgencia, según la evaluación del personal médico del establecimiento de salud correspondiente.
- Es necesario seguir las instrucciones del médico.
- En caso de prescripción de medicamentos necesarios por parte de los médicos correspondientes, estos pueden ser obtenidos a través del Ministerio de Salud durante la ejecución del proyecto apoyado por la Unión Europea.
- Algunos servicios médicos y ciertos medicamentos no son gratuitos, y se le pedirá que los pague usted mismo, ya sea totalmente o parcialmente.

Crisis Response and Policy Centre (CRPC) es un socio ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ofrece servicios de mediación cultural y de traducción directa en más de diez idiomas durante las visitas a los establecimientos de salud. Si necesita nuestra ayuda, puede contactarnos de la siguiente manera: CRPC teléfono de servicio:



+381600991634, de las 8h a las 16h todos los días laborables.

Este folleto ha sido producido en el marco del proyecto "Apoyo de la UE a la gestión de la migración: Fomentar la integración de los refugiados y migrantes" implementado por el socio de ACNUR Serbia, el CRPC, en colaboración con la OIM Serbia y el SCRM y con el apoyo de la Unión Europea. El autor es el único responsable del contenido que no refleja necesariamente los puntos de vista oficiales de la Unión Europea.